

INVITACIÓN PÚBLICA No. 5 DE 2022
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADENDA No. 1

OBJETO: La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesado en recibir hojas de vida de representantes educativos de la cultura propia indígena de los pueblos Wayúu y Arhuaco, para desarrollar actividades dentro del convenio interadministrativo número CO1.PCCNTR.3143134 DE 2021, suscrito entre la Universidad Tecnológica de Pereira y el Ministerio de Educación Nacional, que tiene por objeto “Aunar esfuerzos para la validación e implementación del modelo educativo flexible para jóvenes y adultos de los pueblos indígenas del departamento de la Guajira, pertinente con el enfoque diferencial en las comunidades y en coherencia con los proyectos educativos comunitarios de los establecimientos etnoeducativos” identificado con el código 511-23-234-182.

La Facultad de Ciencias de la Educación justifica la necesidad de realizar unos ajustes a la presentación de documentos y modifica el pliego de condiciones del proceso de invitación pública no. 5 de 2022 Facultad de Ciencias de la Educación en los siguientes términos:

ADENDA No. 1

PRIMERO: Modificar el Anexo 1 –CRONOGRAMA–, corriendo las fechas de Recibo hojas de Vida (documentos exigidos), y la expedición de adenda

CRONOGRAMA:

Apertura de la invitación pública: 28 de abril de 2022

Recibo hojas de Vida (documentos exigidos): hasta el día 11 de mayo de 2022

Publicación de lista de elegibles para entrevistas: 13 de mayo de 2022

Recepción de observaciones: 16 de mayo de 2022. c.marin3@utp.edu.co

Publicación definitiva de lista de elegibles: 17 de mayo de 2022.

Se expide la presente ADENDA en la ciudad de Pereira, a los 5 días del mes de mayo de 2022.



**MARTHA LUCIA IZQUIERDO
BARRERA**

Director del Proyecto



GONZAGA CASTRO ARBOLEDA

VoBo Ordenador del Gasto
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

